

GACETA MUNICIPAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

AÑO II A 06 DE MARZO 2025	GACETA ORDINARIA NUMERO 5
--------------------------------------	--------------------------------------

LA YESCA 

AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

**H. XXXIII AYUNTAMIENTO
2024-2027**

El suscrito la **C. Gloria Armida Bonilla Torres.** Secretaria del H.XXXIII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción VI de la ley municipal para el estado de Nayarit; y 2, 3, 4 del reglamento de la gaceta municipal del Honorable ayuntamiento constitucional de la Yesca, Nayarit; hago constar y;

CERTIFICO

Que la gaceta ordinaria número (5) cinco, contiene los acuerdos que el Honorable cabildo ha celebrado en sesión ordinaria, del mes de marzo del año 2025.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la Yesca Nayarit; a los (6) seis, días del mes de marzo del año (2025) dos mil veinticinco.

H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 6 DE MARZO DEL 2025. 13:00 HORAS.
OFICINAS AUXILIARES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO UBICADAS EN LA
LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN;
MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT.
DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Quinta Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y firma del acta de la sesión anterior ORD/004/2025.
- V. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$105,000.00 pesos M/N + IVA (ciento cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de La Manga que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$325,000.00 pesos M/N + IVA (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Huajimic los días 17, 18 y 19 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

DE LA YESCA, NAYARIT.
 ACUSE DE RECIBIDO
 QUINTA SESION ORDINARIA
 3 DE MARZO DEL 2025

NO.	CARGO	PROPIETARIO	FIRMA
1	PRESIDENTA	C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ	
2	SINDICA	C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ	
3	REGIDORA	C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ	
4	REGIDORA	C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS	
5	REGIDORA	C. ABIGAIL BUGARIN	
6	REGIDOR	C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA	ARMANDO ARTEAGA R
7	REGIDOR	C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO	
8	REGIDOR	C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ	
9	REGIDORA	C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA	



DE LA YESCA, NAYARIT.

LISTA DE ASISTENCIA
 QUINTA SESION ORDINARIA
 6 DE MARZO DEL 2025
 13:00 HRS.

NO.	CARGO	PROPIETARIO	FIRMA
1	PRESIDENTA	C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ	
2	SINDICA	C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ	
3	REGIDORA	C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ	
4	REGIDORA	C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS	
5	REGIDORA	C. ABIGAIL BUGARIN	
6	REGIDOR	C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA	ARMANDO ARTEAGA R
7	REGIDOR	C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO	
8	REGIDOR	C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ	
9	REGIDORA	C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA	



**ACTA NÚMERO. - ORD/005/2025.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT;
06 DE MARZO DEL 2025.**

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2025 del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, celebrada en las Oficinas Auxiliares del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit ubicadas en la Localidad de Puente de Camotlán Municipio de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo 2025 con fecha 06 de marzo del dos mil veinticinco-----

QUINTA SESIÓN ORDINARIA:

En el municipio de La Yesca, Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día seis de marzo del dos mil veinticinco previamente convocados por la C. Rosa Elena Reyes Jiménez, Presidenta Municipal, se encuentran reunidos los integrantes de cabildo del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los C.C. Rosa Elena Reyes Jiménez, Presidenta Municipal, Esmeralda Arellano Ruiz, Sindica Municipal, así como las y los regidores, Damián González Pacheco, Ma. Érica Laija Dueñas, Armando Arteaga Rivera, Yesenia López Villagrana, Eliberto Frausto Pérez, Abigail Bugarin, María Teresa Arellano Ruiz; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I, de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit; a efectos de dar inicio con la quinta sesión ordinaria de cabildo del H.XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinticinco; desarrollándose de la siguiente manera:

PRIMERO. - la C. Rosa Elena Reyes Jiménez, Presidenta Municipal; instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a hacer el pase de lista correspondiente, informando que se encuentra la totalidad de los integrantes de cabildo, por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la quinta sesión ordinaria, correspondiente al mes de marzo y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Rosa Elena, Esmeralda, and others.]

TERCERO. – La Secretaria del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es **Aprobado** por mayoría de 9 votos a favor de los Integrantes de Cabildo.

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la Quinta Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y firma del acta de la sesión anterior ORD/004/2025.
- V. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$105,000.00 pesos M/N + IVA (ciento cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de La Manga que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$325,000.00 pesos M/N + IVA (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Huajimic los días 17, 18 y 19 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

CUARTO. – Referente a la Lectura y aprobación del acta anterior ORD/004/2025 correspondiente al mes de febrero del 2025, se procede a dar lectura al acta y realizar la firma correspondiente.

QUINTO. – Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el quinto punto del orden del día, referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$105,000.00 pesos M/N + IVA (ciento cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de La Manga que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio; para lo cual el Tesorero Municipal el ING. Gerardo Ezequiel Lara González hace uso de la voz a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, La Presidenta Municipal solicito a quien guste hacer el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación para autorizar el monto de \$105,000.00 pesos M/N + IVA (ciento cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de La Manga que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio; el cual es **Aprobado** por mayoría de 8 votos a favor de los Integrantes de Cabildo, y una abstención de la Regidora C. María Teresa Arellano Ruiz

SEXTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en relación al sexto punto del orden del día, referente a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$325,000.00 pesos M/N + IVA (treientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Huajimic los días 17, 18 y 19 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio, para lo cual se solicitó la intervención del Tesorero Municipal el ING. Gerardo Ezequiel Lara González, a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, La Presidenta Municipal solicito a quien guste hacer el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación para autorizar el monto de \$325,000.00 pesos M/N + IVA (treientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Huajimic los días 17, 18 y 19 de marzo del 2025; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

turística y cultural de nuestro Municipio; el cual es **Aprobado** por mayoría de 8 votos a favor de los Integrantes de Cabildo, y 1 en contra de la Regidora C. María Teresa Arellano Ruiz.

SÉPTIMO. - En relación a los Asuntos Generales, La Presidenta Municipal informa a los presentes que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

Hace uso de la voz el Regidor Damián González Pacheco en donde solicita un apoyo económico para la compra de paneles solares para las Cabañas de la Sierra de Guadalupe Ocotan, por lo anterior se determina que se hará el análisis correspondiente.

Continuando con los Asuntos Generales hace uso de la voz el Regidor Armando Arteaga Rivera en donde da lectura a la solicitud por parte de la Localidad de La Venada en donde solicitan la Rehabilitación del camino hacia La Venada, por lo anterior se determina que se hará el análisis correspondiente.

De igual manera la Regidora Abigail Bugarin solicita el uso de la voz en donde solicita el apoyo para el alumbrado público en la colonia Lomas Verdes, por lo anterior se determina que se hará el análisis correspondiente.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

OCTAVO. - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día seis de marzo del año 2025; La Presidenta Municipal, Rosa Elena Reyes Jiménez, da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de marzo del año 2025; del H. XXXIII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit, en las Oficinas Auxiliares del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit ubicadas en la Localidad de Puente de Camotlan Municipio de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial.

ATENTAMENTE:



C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.

PRESIDENTA DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

*El Sr. El Sr.
Esmeralda Ruiz
29*

C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ

SINDICO MUNICIPAL:

REGIDORES Y REGIDORAS:

[Signature]

C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.

Ma. Erica Laija Dueñas

C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.

[Signature]

C. ABIGAIL BUGARÍN GONZALEZ.

ARMANDO ARTEAGA R.

C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.

[Signature]

C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.

Yesenia Lopez Villagrana

C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.

[Signature]

C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ

[Signature]



LA YESCA, NAYARIT.
C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número **ORD/005/2025**, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. **XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día Seis de Marzo de Dos Mil Veinticinco.



[Vertical list of signatures and initials on the right margin]



OFICIO NUMERO: MYN/DTyDE/0022/2025
LA YESCA, NAYARIT A 03 DE MARZO DEL 2025
ASUNTO: SOLICITUD PUNTO A CABILDO

LIC. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y una vez obtenida su atención le solicito que en la próxima sesión del H. Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit sea considerado el siguiente punto en el orden del día:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$325,000.00 pesos M/N + IVA (Trecientos veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Huajimic que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de marzo del presente año; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigidas a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.

EVENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN HUAJIMIC	
Banda en la charreada del 19 de marzo	\$35,000.00 + IVA
Evento 19 de marzo (Banda la matona, conjunto los Choys y sonido)	\$190,000.00 + IVA
Evento deportivo de futbol	\$30,000.00 + IVA
Evento deportivo de volibol	\$10,000.00 + IVA
Premios en efectivo	\$60,000.00
TOTAL	\$325,000.00 + IVA

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA,
DIRECTORA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL H. XXXIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large star and various initials.



OFICIO NUMERO: MYN/DTyDE/0021/2025
 LA YESCA, NAYARIT A 03 DE MARZO DEL 2025
 ASUNTO: SOLICITUD PUNTO A CABILDO

LIC. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES
SECRETARIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA YESCA, NAYARIT.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y una vez obtenida su atención le solicito que en la próxima sesión del H. Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit sea considerado el siguiente punto en el orden del día:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el monto de \$105,000.00 pesos M/N + IVA (Ciento cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional + IVA) para atender el evento artístico y cultural de la localidad de Manga que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo del presente año; esto con la finalidad de sus "Fiestas Patronales" lo cual serán eventos deportivos, premiaciones y música de banda. Acciones que van dirigida a la práctica de la sana convivencia, así como la difusión turística y cultural de nuestro Municipio.

EVENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN LA MANGA	
Evento deportivo	\$10,000.00 + IVA
Banda	\$80,000.00 + IVA
Premios	\$15,000.00
TOTAL	\$105,000.00 + IVA

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C. SELENA LIZETH MONTOYA ARCE EAGA
 DIRECTORA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL H.XXXIII
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA.

